

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/14988		
A:	15 JUL 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

CHC

Nº 408

VALPARAISO, 13 de julio de 1993.

La Cámara de Diputados, ante la difícil situación económica por la que atraviesa en la actualidad el sector de la pequeña y mediana minería, en sesión 16ª, celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

ARCHIVO

PROYECTO DE ACUERDO

A S. E. EL  
PRESIDENTE DE  
LA REPUBLICA

"1.- Solicitar a V.E., si lo tiene a bien, considere la posibilidad de adoptar todas las medidas de emergencia que sean necesarias para evitar la paralización de actividades y el aumento del desempleo que se puede producir en el sector.

2.- Solicitar al Supremo Gobierno se instruya a ENAMI para que se establezca un sistema imparcial y participativo para revisar los valores de los parámetros que se descuenten de las tarifas mineras por el procesamiento de minerales.

3.- Reconocer los esfuerzos realizados por el Gobierno y por la actual administración de ENAMI con el fin de resolver los graves problemas del sector, sin perjuicio de intensificar por todos los medios el proceso de modernización y búsqueda de eficiencia de dicha empresa, así como la definitiva solución al problema de endeudamiento de los productores mineros.

*CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE*

2

4.- Solicitar al Gobierno que se constituya una Comisión especial destinada a estudiar la modernización de la estructura y funcionamiento de los organismos del Estado que se relacionan con el sector de la pequeña y mediana minería.

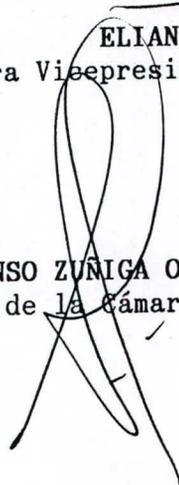
5.- En tanto se implemente una política de largo plazo para el sector, la Cámara de Diputados solicita al Gobierno que se mantengan para todo el año 1993, tarifas no inferiores a las aplicadas durante el primer semestre."

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



**ELIANA CARABALL MARTINEZ**  
Primera Vicepresidenta de la Cámara de Diputados



**ALFONSO ZÚNIGA OPAZO**  
Prosecretario de la Cámara de Diputados